



# Municipalidad Distrital de Soritor

## Moyobamba - San Martín - Perú

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°069-2023/MDS

Soritor, 01 de marzo de 2023

#### VISTO:

El Informe N° 066-2023-GDS/MDS de fecha 23 de febrero de 2023, la Opinión Legal N° 089-2023-OGAJ/MDS de fecha 24 de febrero de 2023, el Informe N° 049-2023-GDS/MDS, de fecha 27 de febrero de 2023, el Memorando N°062-2023-A/MDS de fecha 28 de febrero de 2023, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Soritor es un órgano de Gobierno Local, con Autonomía Política, Económica y Administrativa, en asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, el Artículo de la Ley N° 27972, señala que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa; que en aplicación de la citada norma y en concordancia con lo que expresa el artículo 20 inciso 6), está dentro de sus facultades la de dictar decretos y resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, según Art. 84 numeral 2.3 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local Organizar y administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza de desarrollo social del estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios, así mismo ejecutar los programas de apoyo sanitario con participación de la población;

Que, según Art. 84 numeral 3.1 de la Ley orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local difundir y promover los derechos del niño;

Que, mediante **INFORME N° 066-2023-GDS/MDS**, de fecha 23 de febrero de 2023, el Gerente de Desarrollo Social, solicita a la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica Opinión Legal respecto a la designación del Padrón Nominal de Niños y Niñas menores de 06 años de la municipalidad Distrital de Soritor;

Que, mediante **OPINIÓN LEGAL N° 089-2023-OGAJ/MDS**, de fecha 24 de febrero de 2023, la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica concluye que es viable llevar a cabo la designación del responsable del Padrón Nominal de la Municipalidad Distrital de Soritor;

Que, mediante **INFORME N° 049-2023-GDS/MDS**, de fecha 27 de febrero de 2023, el Gerente de Desarrollo Social solicita emitir el acto resolutorio para el responsable del padrón nominal de Niños y Niñas menores de 06 años de la municipalidad Distrital de Soritor;

Que, mediante **MEMORANDO N° 062-2023-A/MDS**, de fecha 28 de febrero de 2023, el Alcalde Autoriza proyectar la resolución de alcaldía a fin de designar al responsable del Padrón Nominal de la Municipalidad Distrital de Soritor;

Que, estando a lo expuesto y atribuciones conferidas en el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; con las visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Asesoría Legal de la Municipalidad Distrital de Soritor.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR**, como responsable del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años homologado y actualizado de la Municipalidad Distrital de Soritor a la funcionaria responsable que se detalla a continuación:



# Municipalidad Distrital de Soritor

## Moyobamba - San Martín - Perú

❖ Nombre y Apellidos : *Josi Valera Rucoba*  
❖ Cargo que ocupa en la entidad : *Jefe de Registro Civil*  
❖ Cargo a asumir : *Responsable del Padrón Nominal*  
❖ DNI : *00825842*  
❖ Correo Electrónico : *josi-vr@hotmail.com*  
❖ Teléfono : *966 869 106*



**ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO**, toda norma administrativa que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER**, que la presente Resolución se comunique a las oficinas pertinentes para su conocimiento.

**ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR**, a la Unidad de Informática, la publicación del presente acto administrativo, en el portal Web de la Municipalidad ([www.munisoritor.gob.pe](http://www.munisoritor.gob.pe))

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SORITOR

Lic. Segundo Herminio Vasquez Montenegro  
ALCALDE M.D.S.

